

CLORFENAPIR

Marcas comerciales: PIRATE - SUNFIRE 24 SC.

Nomenclatura Química:

clorfenapir: 4-bromo-2-(4-clorofenil)-1-(etoximetil)-5- (trifluorometil)-1H-pirrol-3-carbonitril

Clasificación Química: pirazol.

Acción: de contacto e ingestión.

Uso: acaricida e insecticida.

Cultivo	Plaga	Dosis	TC	Momento de Aplicación
Algodón	Oruga de la hoja (<i>Alabama argillacea</i>)	830 cm ³ /ha	(*)	Aplicar cuando se observan 15 - 20 larvas por metro de surco, preferentemente hasta L3 (larvas de 1,5 - 2 cm). En algodón, el uso es posicionado. En caso que el cultivo o sus subproductos se destinen a la exportación, deberá conocerse el límite máximo de residuos del país de destino y observar el período de carencia que corresponda a ese valor de tolerancia.
Soja	Falsa oruga medidora (<i>Chrysodeixis includens</i>) Oruga de las leguminosas (<i>Anticarsia gemmatalis</i>) Oruga medidora (<i>Rachiplusia nu</i>)			Aplicar cuando se observen 10-15 larvas por metro de surco. Larvas con tamaño < 1,5 cm (L2-L3). No realizar más de dos aplicaciones por ciclo de cultivo.
Tomate	Polilla del tomate (<i>Scrobipalpus absolutus</i>)	50 cm ³ /hl de agua.	7	Ante aparición de la plaga. En tomate entre la última aplicación y cosecha deberán transcurrir 7 días y no debe superarse las cinco (5) aplicaciones en todo el ciclo del cultivo.

(*) Uso posicionado.

Información General:

Clorfenapir es un acaricida/insecticida que actúa por ingestión y contacto. Como una práctica general de manejo de resistencia, este producto debe ser aplicado secuencialmente a otros productos registrados que tengan modos de acción diferentes.

Equipos y formas de aplicación

Para el cultivo de tomate, debe ser aplicado con mochilas de presión manual o motopulverizadoras con mangueras y lanzas de alta presión (entre 80 y 200 lb/pulg²) y el mojado debe ser hasta punto de goteo cubriendo totalmente la planta. El volumen de agua necesario estará en función del tamaño del cultivo pudiendo variar de 500 a 2000 l/ha. Para el cultivo de algodón, se aplicará con pulverizadoras terrestres, asperjando como mínimo 100 l/ha. Utilizar pastillas de cono hueco y presión entre 40-60 lb/pulg². Realizar una adecuada cobertura del cultivo según el estado de desarrollo del mismo y según la ubicación de la plaga. No realizar aplicaciones con altas temperaturas y baja humedad relativa. Tampoco aplicar cuando haya rocío sobre el follaje.

Compatibilidad

Es compatible con la mayoría de los productos fitosanitarios. En caso de duda, efectuar una prueba de compatibilidad previa.

Preparación

Llenar parcialmente con agua el tanque de la pulverizadora (manteniendo el sistema de agitación en funcionamiento), agregar la cantidad recomendada de clorfenapir y completar el volumen de agua. NO deje el caldo preparado de un día para otro.

Equipos, volúmenes y técnicas de aplicación: Para el cultivo de soja, se aplicará con pulverizadoras terrestres, asperjando como mínimo 100 litros por hectárea, con el fin de lograr una buena cobertura (50-70 impactos/cm²). Utilizar presión entre 40-60 lbs/pg². Realizar una adecuada cobertura del cultivo según el estado de desarrollo del mismo y según la ubicación de la plaga.

Recomendaciones de uso

Se recomienda el agregado de aceite emulsionable en la proporción de 0,3% de aceite en el volumen total del caldo.

Derrames:

Recoger el líquido derramado con un material adsorbente como arena, aserrín, tierra o elementos específicos para contención de derrames y recolecte el material en containers cerrados e identificados para su posterior incinerado. Luego enjuagar el área de derrame por un período prolongado evitando contaminar aguas superficiales y/o profundas.

Clasificación (modo o sitio de acción): 13 (IRAC).

Equipo de Protección Personal para las personas que aplican o preparan las mezclas:

Usar ropa protectora adecuada procurando que la misma esté siempre limpia, evitando emplear la que se hubiera contaminado por uso anterior. Durante la preparación y aplicación utilizar guantes, careta / protección respiratoria, sombrero, y botas de goma.

Una vez finalizada la aplicación lave los elementos utilizados en la misma. Lave prolijamente con agua y jabón todas las partes del cuerpo expuestas al contacto del producto.

Información Toxicológica:

Del principio activo:

Toxicidad dermal aguda (conejo): DL50: > 2000 mg/kg

Del producto formulado:

Toxicidad oral aguda (rata macho): DL50: 560 mg/kg

Toxicidad oral aguda (rata hembra): DL50: 626 mg/kg

Primeros auxilios

En caso de ingestión: no inducir el vómito. Obtener asistencia médica, si es posible, llevando la etiqueta del producto.

En caso de contacto con la piel: quítese la ropa contaminada y lávese la parte afectada con abundante agua limpia y jabón. Acudir al médico.

En caso de inhalación: retirar la persona afectada del área contaminada. Si es necesario, aplicar respiración artificial.

En caso de contacto con los ojos: enjuáguelos bien con agua corriente por lo menos durante 15 minutos. Si persiste la irritación, acudir al médico.

Riesgos ambientales

Toxicidad para abejas: Altamente tóxico

Toxicidad para aves: Muy tóxico

Toxicidad para organismos acuáticos: Extremadamente tóxico

Este producto es altamente tóxico para abejas expuestas a la aplicación directa en cultivos en floración. Aplicación con restricciones. Debe aplicarse en horarios de mínima actividad de las abejas. Siguiendo estas recomendaciones de uso, de acuerdo a estudios realizados, este producto no presenta riesgo toxicológico para la abeja Apis melífera a la dosis máxima recomendada en este marbete.

Extremadamente tóxico para organismos acuáticos. Aplicación con restricciones. No aplicar en forma terrestre dentro de los 10 metros de distancia de lagos, ríos, corrientes de agua permanente, lagunas naturales, estuarios, pantanos y criaderos comerciales de peces. Deriva o escurrimiento desde áreas tratadas con el producto hacia cuerpos de agua adyacentes a la aplicación puede resultar peligroso para organismos acuáticos. No está autorizada la aplicación aérea de este producto.

Muy tóxico para aves. De acuerdo a la evaluación realizada este producto presenta un riesgo tolerable para las aves, en relación al uso y dosis autorizados por el SENASA e indicados en este marbete.

Marca	Empresa	N° Inscrip.	Form.	Conc.	C.T.
PIRATE	BASF ARGENTINA	38970	SC	24%	II
SUNFIRE 24 SC	BASF ARGENTINA	33084	SC	24%	II